



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-101-16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA  
LA IMPRESIÓN DE 90 LONAS Y VINILES Y ROTULACIÓN DE 300 BARDAS EN DIFERENTES  
MEDIDAS, REQUERIDOS POR LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS  
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las trece horas del día primero de septiembre del año dos mil dieciséis; día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-101-16, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía) personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; asistidas por personal del ente requirente siendo la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la CEPLAP) y por el área Técnica personal de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes, (en adelante Comunicación Social) y de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), sin la asistencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), y el apartado III, inciso a), de la convocatoria conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y Apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, quienes son asistidas por el ente requirente siendo Lic. José César Flores Domínguez, Director General Administrativo de la CEPLAP y por el área técnica Lic. Luis Adrián Landeros López, Director Creativo de la Dirección General de Difusión Institucional de Comunicación Social y por parte de la SEFIRECU, asiste el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

9/9/2016  
M. A. LAURA V. A.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-101-16  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN DE 90 LONAS Y VINILES  
Y ROTULACIÓN DE 300 BARDAS EN DIFERENTES MEDIDAS  
REQUERIDOS POR LA CEPLAP.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Se da por terminada la reunión siendo las trece horas con veintitrés minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO:**

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,  
Directora de Procedimientos y  
Contrataciones de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,  
Jefe del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

Lic. José César Flores Domínguez,  
Director General Administrativo de la  
Coordinación de Planeación y Proyectos del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

Lic. Luis Adrián Landeros López,  
Director Creativo de la Dirección General de  
Difusión Institucional de la Coordinación de  
Comunicación Social del Gobierno del  
Estado de Aguascalientes.

Laura V.A



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-101-16  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN DE 90 LONAS Y VINILES  
Y ROTULACIÓN DE 300 BARDAS EN DIFERENTES MEDIDAS  
REQUERIDOS POR LA CEPLAP.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

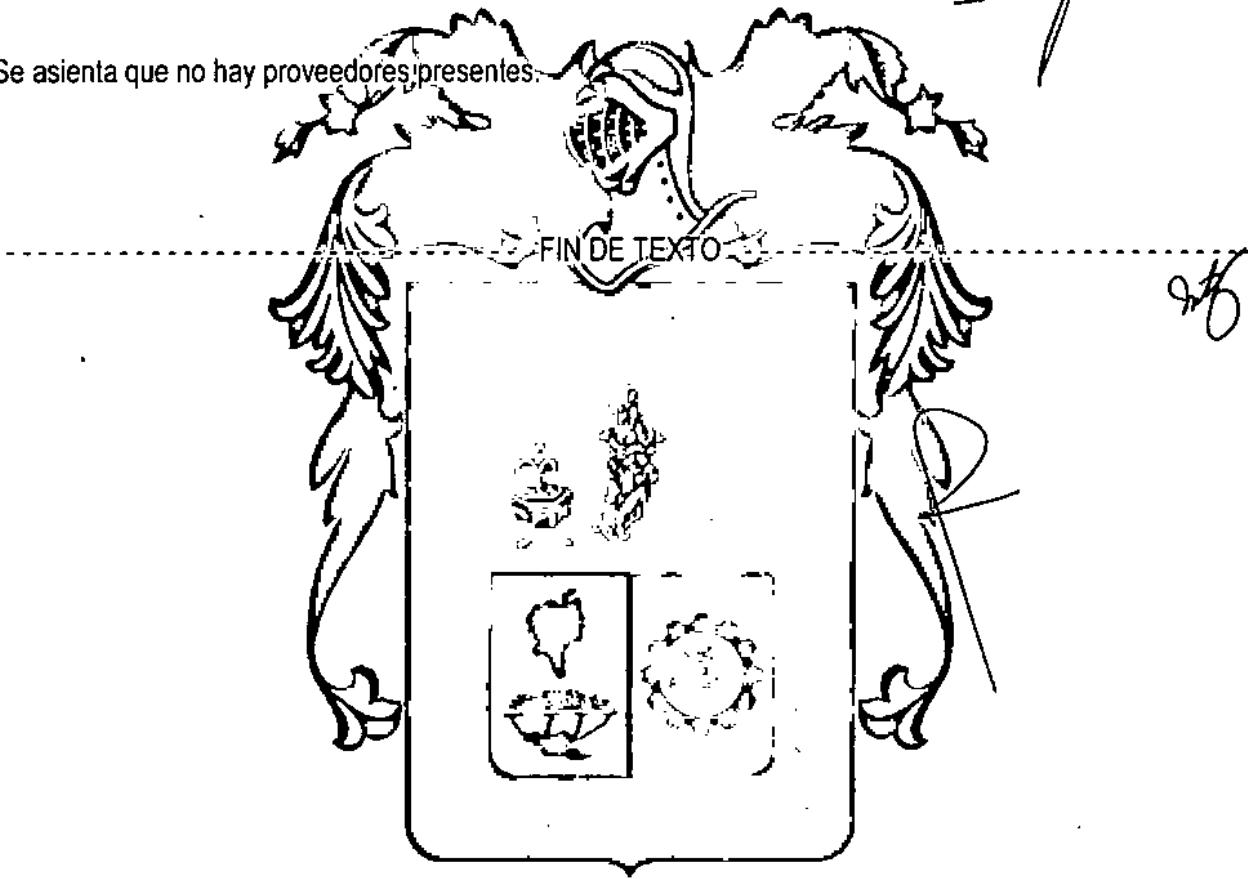
**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Pedro de Jesús Barrera Gómez

Se asienta que no hay proveedores presentes.

FIN DE TEXTO



q

Laura VA. 3